

F.P. PRESENCIAL

CURSO 2017/18
INFORMACION PROCESO DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA

PERIODO ORDINARIO ADMISIÓN Y MATRÍCULA 2017

ALUMNOS ANTIGUOS:

Del 26 al 30 de junio: Plazo de matrícula de los alumnos que durante el curso 2016/17 han estado cursando el ciclo formativo en el centro y no tienen materias pendientes de las que examinarse en septiembre.

ALUMNOS NUEVOS:

PLAZOS: Los establecidos en la resolución de 7-Abril-2017 de la Dirección General de formación Profesional y Régimen Especial), BOCYL de 19 de Abril.

- **Presentación de solicitudes: Del 26 de Junio al 4 de julio**
- Listados provisionales alumnos admitidos: 6 julio
- Plazo de reclamaciones: Del 6 al 10 de julio
- Listados definitivos alumnos admitidos: 11 julio
- **Matriculación: días 12 y 13 de julio** (El alumnado que finalizado el plazo de matriculación no realice la matrícula perderá dicha plaza Art 27.3 orden EDU/437/2016 de 21 de abril, BOCYL de 28 de abril)